

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37424 TOLEDO

Edicto.

Doña Concepción Álvarez García, Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Toledo y de lo Mercantil, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 000067/2010 referente al concursado Cipriano Martínez Algora Gómez Monedero se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 20-01-2012 a las 12.00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Planta 0, Sala 6.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Toledo, 21 de octubre de 2011.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A110084375-1